



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 25 AGO. 2016

Decreto N° 3433

Vistos:

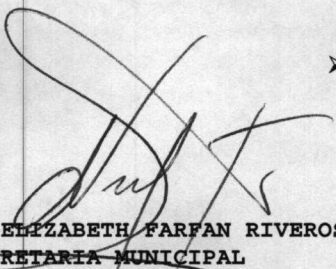
1. Decreto N° 1846 de fecha 15 de Junio del año 2016, que contrata en calidad de Prestador de Servicio Don (ña) **Karen Torres Sola** Rut N° 16.733.317-6, Dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. Según Nota de la Funcionaria, Prov. N° 2719 de fecha 22 de Agosto del 2016.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 22 de Agosto del año 2016, presentado por don (ña) **Karen Torres Sola** Rut N° 16.733.317-6 Según Nota.-
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Contraloría Regional
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes/
- PALT/NEFR/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-